

**ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO No 016
(18 DE MARZO DE 2026)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA MAESTRO 4.0 DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE – UNICARIBE**

El Consejo Académico de la Institución Universitaria del Caribe, en ejercicio de las facultades que le confiere la Ley 30 de 1992, el Estatuto General que rige la Institución en especial las previsiones consagradas en el artículo 34 literal f)

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Universitaria del Caribe, antes Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA”, Institución de Educación Superior del Orden Departamental, creado mediante Decreto No. 3506 del 10 de diciembre de 1981, como una Unidad Docente del Ministerio de Educación Nacional, redefinido como Establecimiento Público en virtud de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 24 de 1988, incorporado al Departamento del Magdalena a través de la Ordenanza No 004 del 13 de octubre de 2006 emanada de la Asamblea Departamental de ese mismo Departamento, como Establecimiento Público del Orden Departamental, con la expedición de la Resolución No. 017088 de agosto 11 de 2025, el Ministerio de Educación Nacional ratifica la reforma estatutaria conducente al cambio de carácter académico, pasando de ser Institución Técnica Profesional a Institución Universitaria, autorizando el consecuente cambio de denominación institucional a Institución Universitaria del Caribe.

Que, el artículo 6, de Ley 30 de 1992 enuncia los objetivos de la educación superior y de sus instituciones.

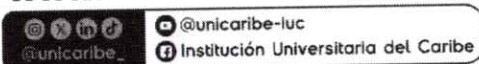
Que, corresponde al Consejo Académico, conforme a las funciones contenidas en el literal f del artículo 34, del Estatuto General, decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a docencia, programas académicos, investigación, extensión y bienestar institucional.

Que, el Estatuto Profesorado en el capítulo IX, artículo 50 define, “La capacitación consiste en la participación de los profesores en planes de acción que persiguen mejorar el nivel profesoral de manera integral. La capacitación incluye la realización de estudios de programas posgraduales, la participación profesoral en actividades académicas de educación no formal tales como: congresos, seminarios, cursos, pasantías, entrenamientos”.



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

**ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO No 016
(18 DE MARZO DE 2026)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA MAESTRO 4.0 DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE – UNICARIBE**

El Consejo Académico de la Institución Universitaria del Caribe, en ejercicio de las facultades que le confiere la Ley 30 de 1992, el Estatuto General que rige la Institución en especial las previsiones consagradas en el artículo 34 literal f)

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Universitaria del Caribe, antes Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA”, Institución de Educación Superior del Orden Departamental, creado mediante Decreto No. 3506 del 10 de diciembre de 1981, como una Unidad Docente del Ministerio de Educación Nacional, redefinido como Establecimiento Público en virtud de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 24 de 1988, incorporado al Departamento del Magdalena a través de la Ordenanza No 004 del 13 de octubre de 2006 emanada de la Asamblea Departamental de ese mismo Departamento, como Establecimiento Público del Orden Departamental, con la expedición de la Resolución No. 017088 de agosto 11 de 2025, el Ministerio de Educación Nacional ratifica la reforma estatutaria conducente al cambio de carácter académico, pasando de ser Institución Técnica Profesional a Institución Universitaria, autorizando el consecuente cambio de denominación institucional a Institución Universitaria del Caribe.

Que, el artículo 6, de Ley 30 de 1992 enuncia los objetivos de la educación superior y de sus instituciones.

Que, corresponde al Consejo Académico, conforme a las funciones contenidas en el literal f del artículo 34, del Estatuto General, decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a docencia, programas académicos, investigación, extensión y bienestar institucional.

Que, el Estatuto Profesoral en el capítulo IX, artículo 50 define, “La capacitación consiste en la participación de los profesores en planes de acción que persiguen mejorar el nivel profesoral de manera integral. La capacitación incluye la realización de estudios de programas posgraduales, la participación profesoral en actividades académicas de educación no formal tales como: congresos, seminarios, cursos, pasantías, entrenamientos”.



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025



Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

Que, en el artículo 51 del Estatuto Profesor, aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No. 032 del 29 de agosto del 2025, se estableció que “Anualmente el Consejo Académico adoptará un plan de capacitación, de acuerdo con las propuestas presentadas por los Consejos de Facultad, que deberá establecer las prioridades en materia de capacitación, y deberá responder a las necesidades identificadas institucionales y establecer los recursos requeridos para su ejecución”.

Que, en el marco de la formulación del Programa MAESTRO 4.0, las distintas Facultades de la Institución Universitaria del Caribe, a través de sus Consejos de Facultad, presentaron propuestas, necesidades y prioridades en materia de capacitación y desarrollo profesoral, las cuales fueron analizadas y consolidadas por la Vicerrectoría Académica como insumo para la estructuración del programa, garantizando su pertinencia, coherencia académica y alineación con las realidades y requerimientos del cuerpo profesoral.

Que el Plan de Capacitación Profesor de la Institución Universitaria del Caribe establece los ejes, objetivos y lineamientos estratégicos para el desarrollo y cualificación del cuerpo profesoral, y que el Programa MAESTRO 4.0 se concibe como el instrumento institucional de ejecución, operacionalización, seguimiento y evaluación de dicho plan, en cada uno de sus ejes, garantizando su implementación efectiva, articulada y sostenible, en coherencia con el Plan Institucional de Capacitación (PIC) liderado por el área de Gestión Humana y con las políticas académicas vigentes.

Que, la Institución Universitaria del Caribe cuenta con un Campus Virtual como plataforma tecnológica institucional, el cual constituye un entorno digital integral para el desarrollo de procesos académicos, formativos y de gestión del aprendizaje, permitiendo la implementación de estrategias de educación digital, el acceso flexible y permanente a contenidos formativos, así como el seguimiento, evaluación y analítica de los procesos de capacitación profesoral; en este sentido, el Programa MAESTRO 4.0 se soporta en dicha infraestructura tecnológica como medio principal para su ejecución, garantizando condiciones de cobertura, accesibilidad, calidad y sostenibilidad en el desarrollo de las acciones formativas dirigidas al cuerpo profesoral.

Que, el Programa MAESTRO 4.0 cuenta con viabilidad técnica, financiera y jurídica, en tanto su diseño y estructura responden a las capacidades institucionales existentes, se articulan con el Plan de Capacitación Profesor y el Plan Institucional de Capacitación (PIC), y se soportan en los recursos humanos, tecnológicos y presupuestales disponibles de la Institución, garantizando su implementación, sostenibilidad y coherencia con el marco normativo vigente y las políticas institucionales aplicables.



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



@unicaribe-luc

Institución Universitaria del Caribe

Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

Que en atención al literal a) del artículo 34 del Estatuto General corresponde al Consejo Académico: Decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a la actividad profesoral, los programas académicos, investigación, extensión y bienestar institucional.

Que, conforme a lo anterior,

ACUERDA:

Artículo 1. Aprobar el Programa MAESTRO 4.0 – Programa Integral de Desarrollo y Cualificación Profesoral, como mecanismo institucional de ejecución, desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan de Capacitación Profesoral de la Institución Universitaria del Caribe, liderado por la Vicerrectoría Académica, en articulación con el área de Gestión Humana y alineado con los ejes estratégicos del Plan Institucional de Capacitación (PIC).

CAPITULO I PRESENTACIÓN

Artículo 2. Presentación del Programa. El Programa MAESTRO 4.0 es el mecanismo institucional de ejecución, desarrollo y seguimiento del Plan de Capacitación Profesoral, liderado por la Vicerrectoría Académica, en coherencia con los ejes estratégicos definidos en dicho plan y en articulación con el Plan Institucional de Capacitación (PIC) liderado por el área de Gestión Humana.

Este programa se concibe como una estrategia integral y sistemática orientada al fortalecimiento continuo de las competencias pedagógicas, tecnológicas, investigativas y humanas del cuerpo profesoral, en consonancia con el modelo educativo institucional, los lineamientos de calidad académica y los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional vigente.

CAPITULO II MARCO INSTITUCIONAL

Artículo 3. Origen y Contexto Institucional. El Programa MAESTRO 4.0 surge como respuesta operativa de la Vicerrectoría Académica a los lineamientos establecidos en el Plan de Capacitación Profesoral, aprobado por el Consejo Académico, el cual se encuentra alineado con el Plan Institucional de Capacitación (PIC) del área de Gestión Humana.



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025



Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

MAESTRO 4.0 no constituye un programa autónomo ni paralelo, sino un instrumento institucional que traduce los ejes, prioridades y necesidades formativas definidas en el Plan de Capacitación Profesoral en acciones concretas de formación, cualificación y desarrollo profesoral, utilizando el Campus Virtual como plataforma tecnológica central.

Artículo 4. Articulación con el Plan de Capacitación. El Programa MAESTRO 4.0 ejecuta y desarrolla los tres (3) ejes estratégicos del Plan de Capacitación Profesoral vigente, los cuales orientan la cualificación del cuerpo profesoral de la Institución, así:

- a) **Calidad y Crecimiento Institucional:** Este eje estratégico se enfoca en garantizar la calidad de los programas académicos, mediante el desarrollo de las competencias y la permanencia del cuerpo profesoral, la incorporación de procesos de enseñanza aprendizaje mediados por las TIC, con metodologías innovadoras y contextualizadas y el sistema de aseguramiento de la calidad. Así mismo, busca ampliar la cobertura de los programas académicos de manera que responda a las necesidades y expectativas del sector externo.
- b) **Docencia:** Este eje estratégico se enfoca en garantizar que los profesores de los diferentes programas académicos implementen los Proyectos Educativos de los Programas con relación al diseño curricular, los resultados de aprendizajes, estrategias pedagógicas, normatividad interna y políticas académicas para garantizar resultados del modelo de permanencia y graduación.
- c) **Fortalecimiento del Inglés:** Este eje tiene como misión impulsar a los profesores en participar en procesos con componentes formativos, pedagógicos de una segunda lengua y participar en procesos de certificación.

El área de Gestión Humana podrá hacer uso del Programa MAESTRO 4.0, de su estructura formativa y de su plataforma tecnológica, para el desarrollo de contenidos asociados a sus propios ejes del PIC garantizando coherencia con las políticas institucionales de formación del talento humano.

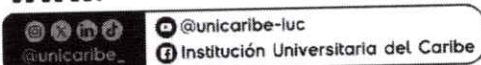
La Vicerrectoría Académica y el área de Gestión Humana actuarán de manera articulada en la planeación y ejecución de las actividades formativas, evitando duplicidad de acciones y promoviendo el uso eficiente de los recursos institucionales destinados a la capacitación y cualificación del personal.

El programa actúa a través de las siguientes cinco dimensiones operativas complementarias:



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

- a) **Traducción de diagnóstico en acciones concretas:** MAESTRO 4.0 traduce los diagnósticos y prioridades establecidos en el Plan de Capacitación Profesorial en rutas de formación, cursos, talleres y actividades estructuradas, con objetivos, contenidos y criterios de evaluación definidos, orientados al desarrollo de competencias docentes pertinentes para la Institución.
- b) **Implementación sistemática y sostenible:** El programa organiza y desarrolla la oferta formativa mediante calendarios, asignación de recursos, gestión de inscripciones, acompañamiento académico y certificación, utilizando el Campus Virtual como soporte tecnológico permanente que garantiza continuidad y cobertura institucional.
- c) **Seguimiento, evaluación e información para la toma de decisiones:** MAESTRO 4.0 consolida información sobre participación, avance, finalización y resultados de las actividades formativas, permitiendo a la Vicerrectoría Académica y a Gestión Humana monitorear el cumplimiento del Plan de Capacitación Profesorial y apoyar la toma de decisiones institucionales.
- d) **Actualización continua y mejora basada en evidencias:** El programa incorpora mecanismos de retroalimentación y revisión periódica que permiten ajustar contenidos, metodologías y prioridades formativas, manteniendo la coherencia con las necesidades institucionales, los procesos de calidad y los lineamientos académicos vigentes.
- e) **Sinergia Institucional:** MAESTRO 4.0 facilita el trabajo articulado entre la Vicerrectoría Académica y el área de Gestión Humana, integrando el desarrollo de los ejes del Plan de Capacitación Profesorial con los ejes del PIC, optimizando recursos, evitando duplicidades y fortaleciendo la coherencia institucional en materia de desarrollo.

Artículo 5. Liderazgo Institucional. La Vicerrectoría Académica será responsable de la orientación académica, articulación curricular, seguimiento y evaluación del Programa MAESTRO 4.0, en coordinación con el área de Gestión Humana y las demás áreas académicas de la institución que hagan partícipe de este. Este liderazgo se materializa en responsabilidades concretas que garantizan la viabilidad, coherencia y sostenibilidad del programa:

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	ALCANCE Y RESPONSABILIDADES
Alineación con políticas	Coherencia estratégica del programa con la	Asegura que todas las acciones formativas respondan a los modelos educativos de Unicaribe, a los estándares de calidad establecidos, y a las



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co

@unicaribe-luc
Institución Universitaria del Caribe

Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

académicas institucionales	identidad institucional	directrices del Proyecto Educativo Institucional (PEI), evitando iniciativas desarticuladas o contradictorias con la identidad académica de la Institución.
Asignación y gestión de recursos	Provisión de recursos necesarios para la operación del programa	Garantiza la disponibilidad de recursos humanos (tutores, diseñadores instruccionales, expertos temáticos), tecnológicos (Campus Virtual, herramientas digitales), necesarios para el diseño, implementación y evaluación continua del programa, así como para el reconocimiento e incentivos a los profesores participantes.
Coordinación académica transversal	Articulación con unidades académicas de la institución	Establece canales formales de comunicación y colaboración con decanaturas, direcciones de programa, coordinaciones académicas y unidades, asegurando que las necesidades formativas específicas de cada área disciplinar sean incorporadas en la oferta del programa y que los líderes académicos participen activamente en su promoción y seguimiento.
Articulación con el ecosistema institucional	Integración con otras iniciativas estratégicas universitarias	MAESTRO 4.0 se vincula con otras iniciativas estratégicas de la Institución como procesos de acreditación, proyectos de innovación educativa, desarrollo curricular, transformación digital, internacionalización, e investigación educativa, potenciando sinergias y evitando duplicidades de esfuerzos en procesos.
Supervisión, rendición de cuentas y mejora continua	Monitoreo y evaluación sistemática del programa	Monitorea el cumplimiento de los objetivos establecidos tanto en el programa como en el Plan de Formación de Profesores, evalúa resultados e impactos mediante indicadores definidos, presenta informes periódicos a instancias superiores y a la comunidad académica, y lidera procesos de ajuste y mejoramiento basados en evidencias.

CAPITULO III

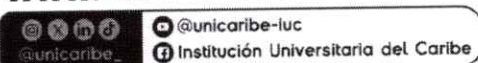
FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Artículo 6. Fundamentos pedagógicos. El Programa MAESTRO 4.0 se sustenta en cuatro pilares pedagógicos complementarios que orientan el diseño, implementación y evaluación de todas sus acciones formativas:



Código: 012-FO-GJ
 Versión: 07
 Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



Calle 10 No. 12-22
 Nit: 891701932
 Teléfono: (+57) 605 4209638
 Ciénaga-Magdalena

FUNDAMENTO PEDAGÓGICO	ENFOQUE CENTRAL	APLICACIÓN EN MAESTRO 4.0	IMPACTO ESPERADO
Andragogía - Aprendizaje adulto autodirigido	Reconocimiento del profesor como adulto profesional con autonomía y experiencia	Los profesores universitarios son adultos con trayectorias académicas consolidadas, experiencias previas significativas y conocimientos disciplinares especializados. Las estrategias formativas respetan su autonomía, promueven la autogestión del aprendizaje, parten de sus necesidades reales identificadas, y aprovechan su motivación intrínseca por el perfeccionamiento profesional.	Modalidades flexibles, rutas personalizables, y contenidos relevantes que conectan directamente con los desafíos cotidianos del ejercicio docente.
Constructivismo Social - Aprendizaje colaborativo y situado	Construcción colectiva de conocimiento mediante interacción con pares	La formación se concibe como proceso de construcción colectiva donde los profesores aprenden con y de sus pares. A través de comunidades de práctica, espacios de intercambio de experiencias, análisis colaborativo de casos reales, y proyectos conjuntos de innovación, los participantes reflexionan críticamente sobre su quehacer pedagógico, confrontan sus concepciones con las de otros, y co-construyen soluciones contextualizadas a problemas educativos compartidos.	Conocimiento pedagógico valioso que emerge de la práctica reflexiva situada en contextos reales, fortaleciendo el aprendizaje entre pares.
Aprendizaje Transformador - Cambio	Transformación de marcos de referencia y	Más allá de la simple adquisición de técnicas o herramientas, MAESTRO 4.0 busca transformaciones en	Cambios observables y sostenidos en las prácticas de aula


 Código: 012-FO-GJ
 Versión: 07
 Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co


@unicaribe-luc

Institución Universitaria del Caribe

 Calle 10 No. 12-22
 Nit: 891701932
 Teléfono: (+57) 605 4209638
 Ciénaga-Magdalena

La integración de estos cuatro fundamentos pedagógicos asegura que MAESTRO 4.0 no sea un programa de capacitación tradicional transmisivo, sino un ecosistema de desarrollo profesional continuo, situado, colaborativo y transformador que reconoce la profesionalidad docente mientras impulsa su evolución permanente.



www.unicaribe.edu.co



 @unicaribe-luc

④ Institución Universitaria del Caribe

Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

- 1. Educación Digital - Campus Virtual como ecosistema de aprendizaje:** El Campus Virtual constituye la columna vertebral tecnológica del programa, funcionando como espacio permanente de aprendizaje accesible 24/7 desde cualquier lugar. Esta infraestructura digital permite flexibilizar tiempos, espacios y ritmos de aprendizaje, democratizando el acceso a oportunidades formativas de calidad.

Los profesores pueden acceder a contenidos multimedia, recursos descargables, actividades interactivas y foros de discusión según su disponibilidad, eliminando barreras geográficas y temporales, y compatibilizando su desarrollo profesional con sus responsabilidades académicas y personales. El Campus Virtual no es simplemente un repositorio de contenidos, sino un ecosistema vivo que facilita tanto el aprendizaje autónomo como el acompañamiento tutorial sistemático.

- 2. Multimodalidad - Diversidad de formatos y experiencias de aprendizaje:** El programa combina múltiples formatos y recursos educativos para atender la diversidad de estilos de aprendizaje, preferencias y contextos de los profesores. Integra recursos sincrónicos en caso de ser requeridos (webinars en vivo, talleres virtuales, sesiones de mentoría) y asincrónicos (videos grabados, lecturas, podcasts, actividades autoevaluativas); actividades virtuales (cursos en línea, foros de discusión); experiencias individuales (autoformación) y colaborativas (proyectos grupales).

Esta riqueza multimodal reconoce que los profesores aprenden de diferentes maneras y en diferentes momentos, permitiendo que cada uno construya trayectorias formativas personalizadas que se adapten a sus características, necesidades específicas y disponibilidad real.

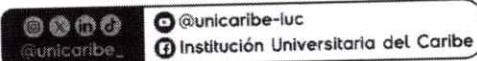
- 3. Analítica del Aprendizaje - Toma de decisiones basada en datos:** El programa incorpora sistemas de analítica del aprendizaje que recopilan y procesan datos sobre participación, progreso, completitud, desempeño y patrones de interacción de los profesores en las actividades formativas.

Esta información permite personalizar rutas formativas identificando fortalezas y áreas de mejora de cada participante, brindar retroalimentación oportuna y ajustar el acompañamiento pedagógico, identificar contenidos o actividades que requieren optimización, y evaluar el impacto real del programa mediante indicadores objetivos. Además, genera evidencias claras para informes institucionales, procesos de acreditación, y toma de decisiones estratégicas sobre la actualización del Plan de Capacitación Profesoral.



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

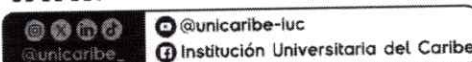
Artículo 8. Fundamentos Institucionales. El Programa MAESTRO 4.0 no es una iniciativa aislada, sino que se inscribe coherentemente dentro del marco institucional de Unicaribe, alineándose estratégicamente con los principales instrumentos de planeación, gestión y aseguramiento de la calidad universitaria:

COMPONENTE INSTITUCIONAL	ALINEACIÓN DEL PROGRAMA MAESTRO 4.0
Misión y Visión de Unicaribe	Operacionaliza el compromiso institucional con la excelencia académica, reconociendo que la calidad educativa depende fundamentalmente de la calidad de sus profesores. Contribuye a consolidar la identidad institucional y a materializar las aspiraciones estratégicas de Unicaribe como Institución de referencia regional.
Plan de formación de profesores	Constituye la mirada estratégica y respuesta operativa de la Vicerrectoría Académica al Plan de Capacitación Profesoral. Traduce los lineamientos del plan en acciones concretas, medibles y sostenibles, evitando iniciativas desarticuladas o paralelas.
Modelo educativo centrado en el estudiante	Prepara a los profesores para desempeñar su rol como facilitadores, mediadores y acompañantes de procesos formativos integrales. Desarrolla competencias para diseñar experiencias de aprendizaje activo, significativo, colaborativo y pertinente, impactando directamente en la calidad de la experiencia educativa estudiantil.
Planes estratégicos de desarrollo Institucional	Contribuye al cumplimiento de objetivos estratégicos asociados a la calidad académica, la innovación educativa, la transformación digital, la internacionalización y el fortalecimiento investigativo. Se actualiza periódicamente para acompañar los procesos de crecimiento y transformación institucional.
Directrices de la Vicerrectoría Académica	Implementa las políticas, lineamientos y prioridades de la Vicerrectoría en materia de desarrollo profesoral, calidad académica e innovación educativa, garantizando legitimidad, coherencia y sostenibilidad dentro de la estructura de gobierno institucional.
Estándares de calidad de organismos acreditadores	Genera evidencias documentadas de políticas y acciones de desarrollo profesoral, contribuyendo directamente a los procesos de aseguramiento y reconocimiento externo de la calidad institucional.



Código: 012-FO-GJ
 Versión: 07
 Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



Calle 10 No. 12-22
 Nit: 891701932
 Teléfono: (+57) 605 4209638
 Ciénaga-Magdalena

CAPITULO IV PROPÓSITO, OBJETIVOS, ALCANCE Y PRINCIPIOS

Artículo 9. Propósito. Fortalecer las competencias pedagógicas, tecnológicas, investigativas y humanas del cuerpo profesoral de la Institución Universitaria del Caribe mediante un programa integral de cualificación y autoformación, liderado por la Vicerrectoría Académica en el marco del Plan de Capacitación Profesoral y soportado en el Campus Virtual como plataforma central, que promueva prácticas educativas innovadoras, inclusivas y de alta calidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos misionales de la institución, al mejoramiento continuo de la formación de los estudiantes y, en consecuencia, al desarrollo integral de la sociedad.

Artículo 10. Objetivo General. Implementar un programa institucional de desarrollo profesoral que operacionalice los ejes del Plan de Capacitación Profesoral, mediante rutas formativas estructuradas, pertinentes y evaluables que facilite la cualificación continua, la autoformación y el fortalecimiento de competencias del profesorado, promoviendo la innovación educativa y la mejora permanente de la calidad académica en Unicaribe.

Artículo 11. Objetivos Específicos.

- Operacionalizar las líneas estratégicas del Plan de Capacitación Profesoral mediante rutas formativas concretas, estructuradas y evaluables.
- Desarrollar competencias digitales en los profesores para la integración efectiva de tecnologías educativas en sus prácticas pedagógicas.
- Fortalecer las competencias pedagógicas y didácticas para el diseño, implementación y evaluación de experiencias de aprendizaje significativas en diferentes modalidades educativas.
- Promover la actualización disciplinar continua en concordancia con los avances científicos y las demandas del entorno profesional.
- Fomentar competencias investigativas que permitan al profesor generar conocimiento sobre su práctica y contribuir a la innovación educativa institucional.
- Consolidar el Campus Virtual como ecosistema de aprendizaje permanente, accesible y de calidad para el desarrollo profesional de profesores.



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025



Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

- Establecer mecanismos de seguimiento, evaluación y reconocimiento que incentiven la participación, permitan medir el impacto del programa y generen información para la actualización del Plan de Formación de Profesores.

Artículo 12. Alcance. El Programa MAESTRO 4.0 está dirigido a profesores de la Institución Universitaria del Caribe- Unicaribe, en sus diferentes modalidades de vinculación y roles académicos. Incluye a los profesores: Aspirantes a carrera profesoral, profesores en carrera profesoral, profesor ocasional, profesor visitante, profesor ad-honorem, profesor de hora catedra.

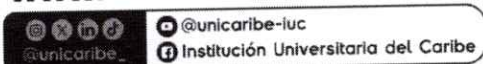
Artículo 13. Principios. Estos principios constituyen el marco ético, pedagógico y estratégico que guía la toma de decisiones, orienta las acciones formativas y asegura que el desarrollo profesoral responda de manera integral a las necesidades de los profesores, a las directrices de la Vicerrectoría Académica y a los desafíos actuales de la educación superior, promoviendo una cultura de calidad, innovación, colaboración y mejora continua al servicio de la misión institucional.

PRINCIPIO	DESCRIPCIÓN
Centralidad del Profesor	El programa reconoce al profesor como protagonista de su propio desarrollo profesional, respetando su autonomía, experiencia y necesidades específicas.
Alineación Institucional	Garantiza coherencia total con las directrices de la Vicerrectoría Académica e Investigación y los lineamientos del Plan de Capacitación Profesoral y el Plan Institucional de Capacitación.
Mejora Continua	Asume un compromiso permanente con la evaluación y actualización del programa, basado en evidencias, retroalimentación sistemática y tendencias emergentes.
Pertinencia	Asegura la coherencia entre las ofertas formativas y las necesidades reales del contexto institucional, disciplinar y social.
Accesibilidad	Promueve la eliminación de barreras temporales, espaciales, económicas y tecnológicas que puedan limitar la participación de los profesores.



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

Calidad	Garantiza estándares académicos rigurosos en el diseño, implementación y evaluación de todas las actividades formativas.
Colaboración	Fomenta el trabajo en red, el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de conocimiento pedagógico e institucional.
Innovación	Incentiva la experimentación, la creatividad y la adopción de enfoques novedosos en el ámbito de la educación superior.
Sostenibilidad	Establece un modelo viable a largo plazo desde el punto de vista financiero, técnico y organizacional.
Rendición de Cuentas	Promueve la transparencia en la gestión, el seguimiento y la comunicación de resultados ante la comunidad académica y la Vicerrectoría Académica e Investigación.

CAPITULO V

CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Artículo 14. Características generales. El Programa MAESTRO 4.0 se distingue por un conjunto de características que lo presentan como iniciativa de vanguardia en desarrollo profesoral universitario, combinando rigor académico, flexibilidad operativa y pertinencia institucional.

Integral.

Desarrolla de manera articulada las competencias pedagógicas, tecnológicas, disciplinares, investigativas y humanas del profesorado, reconociendo la docencia como un ejercicio complejo que exige formación equilibrada y complementaria.

Continuo.

Concibe la formación profesoral como un proceso permanente a lo largo de la trayectoria académica, con acceso constante a oportunidades formativas mediante el Campus Virtual institucional.

Inclusivo.

Garantiza el acceso equitativo a todos los profesores, sin distinción de modalidad de vinculación, área disciplinar o nivel de experiencia, eliminando barreras económicas, geográficas y temporales.

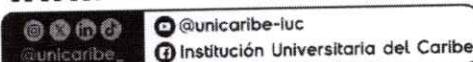
Situado.

Contextualiza la formación en las realidades, necesidades y prioridades



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

institucionales, en coherencia con el modelo educativo, los programas académicos y la población estudiantil de la Institución.

Innovador.

Incorpora de manera progresiva tendencias pedagógicas, tecnológicas y metodológicas emergentes, fortaleciendo prácticas educativas pertinentes y de calidad.

Certificado.

Reconoce formalmente los logros formativos mediante certificaciones digitales y registro en el portafolio profesoral, con valor institucional para procesos de evaluación y desarrollo académico.

Institucionalmente respaldado.

Cuenta con el liderazgo de la Vicerrectoría Académica y el aval institucional, garantizando legitimidad, sostenibilidad y articulación con las políticas académicas y de capacitación vigentes.

Artículo 15. Características metodológicas. El programa Maestro 4.0 se caracteriza por:

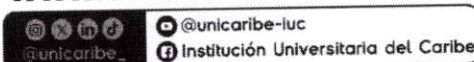
ENFOQUE METODOLÓGICO	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS Y RECURSOS
Aprendizaje autónomo	Promueve la autoformación y la autogestión del desarrollo profesional del profesor, reconociéndolo como agente activo de su aprendizaje.	Cursos asincrónicos en el Campus Virtual, rutas de aprendizaje flexibles, recursos auto explicativos, actividades de autoevaluación y seguimiento individual.
Aprendizaje colaborativo	Fomenta la construcción colectiva del conocimiento y el fortalecimiento del trabajo académico entre profesores.	Comunidades de práctica, foros académicos, proyectos colaborativos, redes docentes e intercambio de experiencias.
Práctica reflexiva	Articula la teoría con la práctica docente mediante procesos de reflexión crítica orientados al mejoramiento continuo.	Análisis de casos institucionales, aplicación de aprendizajes en el aula, autoevaluación guiada y retroalimentación formativa.

Artículo 16. Áreas de competencia. El programa aborda las siguientes áreas de competencias:



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

ÁREA DE COMPETENCIA	COMPONENTES / ENFOQUES CLAVE
Competencias Pedagógicas	Diseño curricular y microcurricular; estrategias didácticas innovadoras; evaluación para el aprendizaje; atención a la diversidad e inclusión educativa; gestión del aula presencial y virtual.
Competencias Tecnológicas	Alfabetización digital avanzada; manejo del campus virtual y herramientas LMS; creación de recursos educativos digitales; analítica del aprendizaje; ciberseguridad y ciudadanía digital.
Competencias Disciplinarias	Actualización en las áreas de conocimiento específicas; tendencias emergentes en cada disciplina; aplicaciones profesionales en contextos reales.
Competencias Investigativas	Investigación formativa; investigación-acción pedagógica; metodologías de investigación educativa; gestión y divulgación del conocimiento.
Competencias Socioemocionales	Inteligencia emocional; comunicación asertiva y escucha activa; trabajo colaborativo; gestión del tiempo y bienestar del profesor; resolución de conflictos.

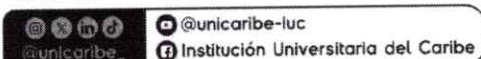
Artículo 17. Modalidades formativas. El Programa MAESTRO 4.0 integra estratégicamente cinco modalidades formativas complementarias que responden a la diversidad del cuerpo profesoral de Unicaribe en estilos de aprendizaje, disponibilidad de tiempo y necesidades específicas de desarrollo.

MODALIDAD FORMATIVA	DESCRIPCIÓN
Cursos de autoformación	Módulos asincrónicos disponibles de manera permanente, organizados en rutas de aprendizaje autodirigidas.
Webinars y conferencias	Espacios de actualización académica con expertos nacionales e internacionales.
Comunidades de práctica	Grupos de profesores que comparten experiencias y construyen conocimiento colaborativo en torno a temas comunes.
Mentoría entre profesores	Acompañamiento académico de profesores con mayor experiencia a profesores en etapa de formación o consolidación.
Proyectos de innovación	Desarrollo de iniciativas pedagógicas institucionales con orientación metodológica y apoyo técnico.



Código: 012-FO-GJ
 Versión: 07
 Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



Calle 10 No. 12-22
 Nit: 891701932
 Teléfono: (+57) 605 4209638
 Ciénaga-Magdalena

Artículo 18. Estructura del Programa. El programa. El programa Maestro 4.0 cuenta con la siguiente estructura:

- Niveles de Formación

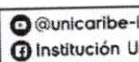
Los profesores pueden transitar por los niveles de manera progresiva o acceder directamente al nivel correspondiente según su perfil y experiencia previa, previa evaluación diagnóstica de competencias.

NIVEL	DURACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	CONTENIDOS PRINCIPALES	PROPÓSITO
Básico - Inducción	20-40 horas	Profesores nuevos o con necesidades básicas de cualificación	- Fundamentos pedagógicos - Uso básico del Campus Virtual - Normatividad institucional - Modelo educativo Unicaribe - Introducción a la evaluación formativa	Proporcionar las competencias esenciales para el ejercicio docente en Unicaribe, facilitando la apropiación del modelo educativo institucional y la integración efectiva a la comunidad académica.
Intermedio - Desarrollo	40-80 horas por línea temática	Profesores con formación básica que buscan especialización en áreas específicas	- Profundización en áreas específicas - Diseño instruccional a - Evaluación auténtica y por competencias - Herramientas tecnológicas especializadas - Metodologías activas de aprendizaje - Investigación-acción en el aula	Desarrollar competencias especializadas que permitan al profesor implementar prácticas pedagógicas innovadoras, utilizar efectivamente tecnologías educativas y reflexionar sistemáticamente sobre su práctica.
Avanzado - Innovación	80-120 horas	Profesores con amplia experiencia que lideran procesos de	- Liderazgo educativo y gestión académica - Investigación pedagógica	Formar líderes académicos capaces de impulsar transformaciones educativas, generar



Código: 012-FO-GJ
 Versión: 07
 Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



 @unicaribe-luc
 Institución Universitaria del Caribe

Calle 10 No. 12-22
 Nit: 891701932
 Teléfono: (+57) 605 4209638
 Ciénaga-Magdalena

		transformación institucional	• Diseño de experiencias disruptivas • Mentoría de pares y acompañamiento docente • Publicación científica • Proyectos de innovación educativa	conocimiento pedagógico, ser mentor de otros profesores y posicionar a Unicaribe como referente de innovación educativa.
--	--	------------------------------	---	--

- Líneas temáticas

Las seis líneas temáticas del Programa MAESTRO 4.0 responden al análisis sistemático del Plan de Capacitación Profesoral, las demandas del contexto educativo contemporáneo, los desafíos específicos de Unicaribe y las tendencias internacionales en desarrollo profesoral, cubriendo el espectro completo de competencias requeridas para el ejercicio docente de excelencia.

Estas líneas constituyen un marco orientador flexible que se actualiza anualmente mediante diagnóstico de necesidades formativas liderado por la Vicerrectoría Académica en articulación con decanaturas y áreas académicas. Este diagnóstico identifica prioridades específicas, brechas emergentes y demandas contextuales que determinan las temáticas finales del plan de capacitación anual, garantizando que MAESTRO 4.0 sea un programa pertinente, actualizado y que responde a las necesidades cambiantes del profesorado y de la institución.

LÍNEA DE FORMACIÓN	TEMÁTICAS ASOCIADAS
Línea 1: Pedagogía Innovadora	Aprendizaje activo y colaborativo; <i>flipped classroom</i> y aprendizaje híbrido; gamificación y aprendizaje basado en juegos; aprendizaje basado en proyectos y problemas; pensamiento crítico y creativo.
Línea 2: Tecnología Educativa	Competencias digitales de profesores; campus virtual avanzado; recursos educativos abiertos (REA); multimedia y narrativa digital; inteligencia artificial en educación.
Línea 3: Evaluación del Aprendizaje	Evaluación formativa y retroalimentación; rúbricas y criterios de calidad; <i>e-assessment</i> y herramientas digitales; evaluación auténtica y por competencias; análisis de resultados de aprendizaje.



Código: 012-FO-GJ
 Versión: 07
 Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



@unicaribe-luc

Institución Universitaria del Caribe

Calle 10 No. 12-22
 Nit: 891701932
 Teléfono: (+57) 605 4209638
 Ciénaga-Magdalena

Línea 4: Inclusión y Diversidad	Diseño universal para el aprendizaje (DUA); educación inclusiva; interculturalidad en el aula; atención a necesidades educativas especiales; perspectiva de género en educación.
Línea 5: Investigación Educativa	Investigación-acción en el aula; sistematización de experiencias pedagógicas; escritura académica y divulgación; metodologías cualitativas y cuantitativas; innovación basada en evidencia.
Línea 6: Desarrollo Personal y Profesional	Bienestar y salud del profesor; comunicación efectiva; liderazgo académico; ética profesional del profesor; desarrollo de carrera académica.

- Componentes del programa

El Programa MAESTRO 4.0 se estructura operativamente en cuatro componentes complementarios e interconectados que garantizan su funcionamiento integral, sostenible y efectivo.

A. Catálogo de cursos de autoformación

Repositorio permanente de cursos asincrónicos organizados por nivel de complejidad, línea temática, duración estimada y competencias a desarrollar.

Cada curso incluye:

- Objetivos de aprendizaje claros
- Contenidos multimodales (videos, lecturas, infografías, podcasts)
- Actividades de autoevaluación
- Recursos descargables
- Insignias o certificados digitales

B. Programación periódica

Calendario semestral/anual de actividades sincrónicas que complementan la autoformación:

- Talleres presenciales y virtuales
- Ciclos de webinars
- Jornadas de actualización

C. Plataforma tecnológica (Campus Virtual)

Infraestructura digital central del programa con funcionalidades clave:

- Acceso personalizado con perfiles de profesores



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



@unicaribe-luc

Institución Universitaria del Caribe

Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

- Panel de progreso y portafolio digital
- Foros de discusión y redes de aprendizaje
- Biblioteca de recursos
- Sistema de notificaciones y recordatorios
- Analíticas de aprendizaje para profesores y administradores

D. Sistema de reconocimiento y certificación

Mecanismos formales de validación y visibilización de logros formativos:

- Certificados digitales verificables
- Portafolio digital del desarrollo profesional
- Reconocimientos institucionales públicos
- Consideración en procesos de evaluación de profesores y promoción

Artículo 19. Estructura Organizacional. La estructura organizacional del Programa MAESTRO 4.0 ha sido diseñada para garantizar una gestión estratégica, articulada y sostenible del desarrollo profesoral en Unicaribe. Esta estructura asegura la alineación permanente con las directrices de la Vicerrectoría Académica, el Plan de Capacitación Profesoral y Plan Institucional de Capacitación, al tiempo que permite una ejecución operativa eficiente, basada en roles claramente definidos, mecanismos de toma de decisiones colegiadas y procesos sistemáticos de seguimiento y evaluación.

El modelo organizacional combina una instancia estratégica de gobernanza, una coordinación ejecutiva central y equipos de apoyo especializados, lo que favorece la coherencia institucional, la calidad académica, la innovación pedagógica y la mejora continua del programa.

Modelo del esquema organizacional del Programa MAESTRO 4.0

El esquema organizacional del programa se estructura en tres niveles de gestión interrelacionados:

1. Nivel Estratégico – Comité de Desarrollo Profesoral

Responsable de la orientación estratégica, la toma de decisiones de alto nivel y la supervisión del impacto institucional del programa.

El Comité de Desarrollo Profesoral constituye la instancia de orientación estratégica y gobernanza del Programa MAESTRO 4.0. Su función principal es asegurar la coherencia del programa con la misión institucional, los planes estratégicos institucionales y los planes de capacitación.



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



@unicaribe-luc

Institución Universitaria del Caribe

Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

Composición:

- Vicerrector(a) Académico
- Director Académico
- Líder del Programa MAESTRO 4.0 / Apoyo Desarrollo Profesorado
- Representantes de las decanaturas
- Líder de Virtualización
- Gestión Humana

Funciones:

- Definir los lineamientos estratégicos del programa.
- Aprobar la programación anual de actividades formativas.
- Supervisar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Formación de Profesores.
- Evaluar periódicamente los resultados y el impacto del programa. Asignar recursos, definir prioridades y orientar decisiones estratégicas

2. Nivel Táctico – Coordinación Ejecutiva del programa MAESTRO 4.0

Encargado de la planificación, articulación y seguimiento operativo del programa, asegurando la ejecución efectiva de los lineamientos definidos por el Comité.

La Coordinación Ejecutiva es la instancia responsable de la gestión integral del Programa MAESTRO 4.0 y actúa como articulador entre el nivel estratégico y los equipos operativos.

Líder del programa MAESTRO 4.0

Responsabilidades:

- Planificar operativamente el programa de acuerdo con los lineamientos estratégicos.
- Gestionar y coordinar el equipo técnico y pedagógico.
- Articular acciones con facultades, escuelas y áreas académicas.
- Realizar seguimiento a los indicadores de desempeño y calidad.
- Presentar informes periódicos de avance y resultados a la Vicerrectoría Académica.



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025

3. Nivel Operativo – Equipos de apoyo especializados

Orientado al diseño, implementación y acompañamiento de las acciones formativas, garantizando calidad pedagógica, soporte tecnológico y facilitación académica.

Los equipos de apoyo son responsables de la implementación directa de las acciones formativas del programa y operan de manera coordinada bajo la orientación de la Coordinación Ejecutiva.

Equipo de Diseño Instruccional / Unidad de Virtualización Académica

- Desarrollo de contenidos y recursos formativos.
- Diseño de rutas y trayectorias formativas.
- Evaluación y aseguramiento de la calidad pedagógica de los cursos y actividades.

Equipo Técnico / Unidad de Virtualización y TI

- Administración y mantenimiento del campus virtual.
- Soporte tecnológico a profesores y facilitadores.
- Desarrollo e implementación de funcionalidades y mejoras tecnológicas.

CAPITULO VI IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Artículo 20. Estrategias De Implementación. Las estrategias de implementación del Programa MAESTRO 4.0 se estructuran en un modelo progresivo y cíclico que permite asegurar una operación ordenada y eficiente y un proceso permanente de evaluación y mejora continua. El proceso se desarrolla a través de tres fases articuladas: Fase de lanzamiento, Fase de operación y Fase de evaluación y mejora, las cuales se retroalimentan de manera continua para fortalecer el impacto institucional del programa.

- **Fase de lanzamiento**

La fase de lanzamiento tiene como propósito sentar las bases académicas, pedagógicas, tecnológicas y comunicativas del programa, asegurando su pertinencia y apropiación institucional.

- Diagnóstico de necesidades



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025

En esta etapa se realiza un diagnóstico integral que permite identificar las necesidades formativas reales del cuerpo de profesores, a partir de la revisión del Plan de Capacitación Profesoral, la aplicación de encuestas a profesores, el análisis de resultados de evaluación docente y la realización de grupos focales por áreas disciplinares.

Este proceso se complementa con la revisión de tendencias y buenas prácticas nacionales e internacionales en desarrollo profesoral, garantizando la actualización y relevancia del programa.

- **Diseño Instruccional**

Con base en los resultados del diagnóstico, se desarrolla el diseño instruccional de los primeros cursos piloto, priorizando enfoques pedagógicos innovadores y metodologías centradas en el profesor como aprendiz adulto.

Esta fase incluye la creación de recursos multimedia, la configuración del Campus Virtual y la capacitación del equipo facilitador, asegurando condiciones óptimas para la implementación inicial del programa.

- **Comunicación y sensibilización**

La fase culmina con una estrategia de comunicación y sensibilización institucional orientada a promover el conocimiento, la apropiación y la participación en el programa.

Esta estrategia contempla la presentación oficial del Programa MAESTRO 4.0 por parte de la Vicerrectoría Académica, el desarrollo de una campaña de difusión institucional.

- **Fase de operación**

La fase de operación corresponde a la ejecución sistemática y continua de las actividades formativas del programa, garantizando una experiencia de aprendizaje de calidad para los profesores participantes.

- **Gestión de Inscripciones**

Se implementa una plataforma de registro en línea que facilita la inscripción de los profesores a las diferentes actividades formativas. La asignación a cursos se realiza de manera automatizada, considerando perfiles, intereses y trayectorias formativas, acompañada de recordatorios y comunicaciones permanentes que favorecen la participación y la permanencia.

- **Desarrollo de actividades**



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



@unicaribe-luc

Institución Universitaria del Caribe

Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

Durante esta etapa se ejecuta el calendario académico programado, con seguimiento continuo a la participación, el avance y el desempeño de los profesores. Se establecen mecanismos ágiles para la resolución de dificultades técnicas o pedagógicas y se habilitan espacios de retroalimentación continua que permiten ajustar oportunamente el desarrollo de las actividades.

- **Soporte técnico y pedagógico**

El programa dispone de un sistema de soporte integral que incluye una mesa de ayuda para el Campus Virtual, asesoría pedagógica permanente a los profesores participantes y la disponibilidad de materiales de apoyo y tutoriales. Este acompañamiento garantiza condiciones adecuadas para el logro de los resultados de aprendizaje esperados.

- **Fase de evaluación y mejora**

La Fase de evaluación y mejora permite valorar de manera sistemática la efectividad, calidad e impacto del Programa MAESTRO 4.0, así como introducir ajustes que aseguren su actualización y sostenibilidad.

- **Evaluación de aprendizajes**

Se implementan mecanismos de evaluación formativa y sumativa que incluyen autoevaluaciones durante los cursos, evaluaciones de competencias y la consolidación de evidencias en portafolios digitales, permitiendo valorar el logro de los aprendizajes y el desarrollo de competencias profesionales.

- **Evaluación de satisfacción**

Se recogen percepciones de los participantes a través de encuestas post-actividad, entrevistas a profesores destacados y el análisis de tasas de completitud, con el fin de identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la experiencia formativa.

- **Evaluación de Impacto**

El impacto del programa se analiza a partir de cambios observables en las prácticas pedagógicas, mejoras en los indicadores de calidad académica y la obtención de reconocimientos internos y externos, evidenciando el aporte del programa al fortalecimiento institucional.

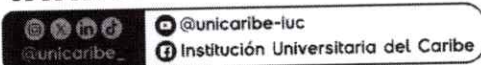
- **Informes a la Vicerrectoría Académica**

Los resultados del proceso de evaluación se consolidan en informes periódicos dirigidos a la Vicerrectoría Académica, que incluyen análisis de avance, cumplimiento de objetivos del Plan de Capacitación Profesorado y los requeridos



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

por el área de Gestión Humana y recomendaciones estratégicas para la toma de decisiones.

- Ajustes y actualizaciones

Con base en la información recolectada, se realizan ajustes y actualizaciones al programa, que pueden incluir la modificación de contenidos, la incorporación de nuevas temáticas, la optimización de la plataforma tecnológica y la actualización del Plan de Capacitación Profesoral, asegurando la mejora continua y la pertinencia del Programa MAESTRO 4.0.

CAPITULO VII

INDICADORES DE ÉXITO

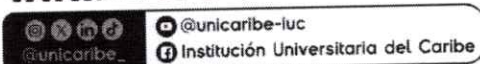
Artículo 21. Indicadores de Éxito. La siguiente batería de indicadores permite monitorear de manera sistemática el desempeño, la calidad, el impacto y la gestión del Programa MAESTRO 4.0, en coherencia con el Plan de Capacitación Profesoral y las directrices de la Vicerrectoría Académica. Los indicadores se agrupan en cuatro dimensiones: Cobertura, Calidad, Impacto y Gestión.

DIMENSIÓN	INDICADOR CLAVE	DESCRIPCIÓN	META DE REFERENCIA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
Cobertura	Porcentaje de profesores participantes	Mide el nivel de participación del profesorado en el programa por facultad.	$\geq$ meta definida en el Plan de Capacitación Profesoral	Semestral	Desarrollo Profesoral
Cobertura	Promedio de cursos completados por profesor	Evalúa el grado de aprovechamiento individual del programa.	Tendencia creciente	Semestral	Desarrollo Profesoral
Calidad	Índice de satisfacción de participantes	Nivel de satisfacción general con las actividades formativas.	$\geq 4.5 / 5.0$	Cada curso	Líder Virtualización
Calidad	Tasa de completitud de cursos	Proporción de participantes que finalizan las	$\geq 80 \%$	Semestral	Líder Virtualización



Código: 012-FO-GJ
 Versión: 07
 Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



@unicaribe-luc
 @unicaribe_ Institución Universitaria del Caribe

Calle 10 No. 12-22
 Nit: 891701932
 Teléfono: (+57) 605 4209638
 Ciénaga-Magdalena

		actividades formativas.			
Calidad	Pertinencia de la oferta formativa	Grado de alineación de los cursos con las necesidades reales del profesorado.	Alta pertinencia	Anual	Comité de Desarrollo Profesional
Impacto	Mejora en la evaluación docente	Cambio positivo en el desempeño pedagógico de los profesores participantes.	Tendencia positiva	Anual	Vicerrectoría Académica
Impacto	Mejora en la satisfacción estudiantil	Impacto indirecto del programa en la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.	Mejora progresiva	Anual	Vicerrectoría Académica
Gestión	Cumplimiento del calendario del programa	Grado de ejecución oportuna de las actividades programadas.	≥ 90 %	Semestral	Desarrollo Profesional
Gestión	Eficiencia en el uso de recursos	Relación entre recursos utilizados y resultados obtenidos.	Uso eficiente	Anual	Comité de Desarrollo Profesional
Gestión	Entrega oportuna de reportes	Cumplimiento en la entrega de informes a la Vicerrectoría Académica.	100 %	Trimestral / Semestral	Desarrollo Profesional

CAPITULO VIII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 22. Actualización y ajustes Operativos. La Vicerrectoría Académica podrá realizar ajustes operativos, metodológicos o tecnológicos al Programa MAESTRO 4.0, siempre que dichos ajustes no modifiquen su propósito, objetivos, ejes estratégicos ni su naturaleza como instrumento de ejecución del Plan de Capacitación Profesoral, los cuales son competencia del Consejo Académico.

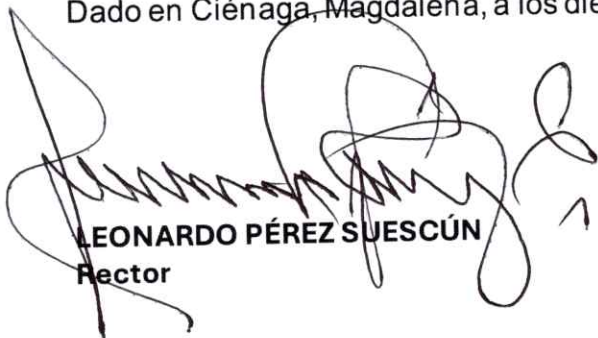
Artículo 23. Seguimiento y Evaluación. La Vicerrectoría Académica presentará al Consejo Académico informes periódicos sobre la ejecución, resultados e impacto del Programa MAESTRO 4.0, como insumo para el seguimiento del Plan de Capacitación Profesoral y la toma de decisiones institucionales.

Artículo 24. Presupuesto. La ejecución del Programa MAESTRO 4.0 se encuentra alineada y suspendida a los recursos institucionales asignados al Plan de Capacitación Profesoral y al Plan Institucional de Capacitación (PIC), de conformidad con la disponibilidad presupuestal de cada vigencia.

Artículo 25. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ciénaga, Magdalena, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2026.



LEONARDO PÉREZ SUESCÚN
Rector



JOHANNA ESCOBAR GARCÍA
Secretaria



Código: 012-FO-GJ
Versión: 07
Fecha: 28-08-2025

www.unicaribe.edu.co



@unicaribe-luc

Institución Universitaria del Caribe

Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena